

Sesión extraordinaria del día 31 de Diciembre de 1945

Sres. concurrentes

Alcalde-Presidente

Manuel Peig

Etc. de Alcalde

D. Eugenio Asensio

Simico

D. Cesáreo Pérez

Concejales

D. Angel Pastor

„ Alfonso Valero

„ Benito Martínez

„ Aquilino Laguna

„ José Mateo

Secretario actual

D. Magno Camarero

Interventor

D. Celso Liera

En la S.H. Alameda n.º 11 de la Ciudad de Camé a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a las diecinueve horas se reunieron en estas Casas Comunitarias los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Pleno Sr. Alcalde Don Manuel Peig y Peig de Oliva.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, por el Sr. Interventor se da lectura a las cuentas de Depositaria, correspondientes al cuarto trimestre de este ejercicio, las cuales totalizadas y censuradas de conformidad, arrojan el siguiente detalle

Cargo al Depositario

Existencia en Caja a fines del tercer trimestre	37.645'95 ptas
Ingresado en el 4.º trimestre mediante cargaremes	389.181'13
Suma el Cargo	426.827'08

Data del Depositario

Satisfecho mediante libramientos en el 4.º trimestre ..	423.357'01
---	------------

Saldo en 31 de Diciembre que figurará como primera partida de Ingresos en el ejercicio 1946.. 3.470'07

Disentidos los ponedores que las integran e informando el Sr. Interventor, quedan aprobadas unánimemente.

Intervención:

Cuentas del Material del 4.º trimestre:

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Interventor, da lectura a las cuentas de material que rinden los Sres. Secretario, Interventor, Depositario y Arquitectos municipales, correspondientes al cuarto y último trimestre de este ejercicio. Arrojan un saldo respectivo no invertido de Ptas. 2'27, 0'85, 55'75 y 3'16; cantidades que han sido ingresadas en Arcas Municipales mediante la expedición de los pertinentes cargaremes con cargo al capítulo 5.º, artículo 1.º. La Comisión de Hacienda informó las mismas en sentido favorable y así se acuerda unánimemente su aprobación.

Intervención:

Gratificación al Capellán Cementerio,
 Jefe Gua. Municipal y Archivero.

De conformidad con la consignación presupuesta, se acuerda librar a los señores Benjamín Marco, capellán administrador del Cementerio municipal Ptas. 250. para sostenimiento del culto en la Capilla de dicha Dependencia; Damian Calvo, jefe de la



Guardia municipal por rendir informes de conducta politico-social, don Jacine Caruana, Archivero, por sus trabajos en el Archivo de la Corporacion, todos ellos correspondientes al segundo semestre de este ejercicio.

Con cargo a la consignacion presupuesta en el Cap: 18, art: 11, se acuerda contribuir a la suscripcion nacional pro-procos, con la cantidad de quinientas pesetas, que debera librarse a favor del Director de la Presion Provincial de esta Ciudad, para cumplimiento de los fines expresados.

Fervientemente informadas por la Comision de Hacienda, con el virado de los jefes de dependencia, se acuerda abonar las siguientes facturas, por suministros verificados y otros conceptos a cargo de este Municipio:

A Don Benjamin Marco, Capellan del Cementerio por impresos de oficina para el Cementerio 74'60 pta. - A Imprenta Provincial, insercion anuncios en el B.O. de la Provincia, 20'50 - Suvenion a Pablo Garcia, 100'00 - Recambio Joaquín Ariza 34'00 - Recambio ejemplar Ley de Bases de Regimen Local, 30'00 - Sindicato iniciativa (Leticia) 50'00 - A Miguel Guinera por muebles para el Juzgado Municipal, 1.591'00 - Alcaldia Comunal por 14 litros de vino para la Junta enaragable de Consumo de carnes y bebidas, 40'00 - Alcaldia de Villaspesa, por id. id. id. 111'00 - A Rueda servicio taxis, viaje a Valdeebro con el Sr. Arquitecto 50'00 - A Manuel Blasco por servicio taxi a las Casas Baratas, Sr. Secretario dia inauguracion, 20'00 - A Matias Fallado, servicio taxi a Casé 65'00 - A Guernando Serrano pinturas, 95'00 - A Fernando Giner, suministro estufas, ocho tubos etc, 144'60 - A Miguel Guinera, por trabajo carpinteria, 496'05 - A Polo reloj para la Alcaldia 525'00 - A Vicente Navarr, reparaciones carpinteria (2 facturas), 106'00 - A Domingo Hinojosa por un par de botas para el jefe de la Guardia Municipal 98'00 - A Hilario Marques, acarreo 37'90 - A Hijo de boreus Munon por suministro de velas, 76'60 - A Nicoforo Salvador (tre facturas) por material y trabajo electrico, 69'40 - A Celestinianica Euroleuse, lamparas Plaza Toros y alumbrado publico en Noviembre (dos facturas), 1.024'27 - A la Telefonica, abono telefonos y conferencias, meses Noviembre y Diciembre 442'05 - A Angel Maicas, suministro escobas para el Mercado, 107'20 - A Jose Beres por escobas para el Matadero 48'00 - A Jose Goran los cargos de aliagas para el Matadero, 21'00 - A Antonio Blasco abono limpieza maquina, 10'00 - A Bernabe Martin herramientas, 8'40 - A Hilario Marques acarreo, 10'10 - Papeleria Nacional (Leticia) 733'55 - Poruales limpieza extraordinaria con motivo Aniversario Jose Ant: y Vaguilla del Angel, 28'00 - A Pablo Utrilla Hijo, suministro carbon, 705'00 - A Emilio Giner por id. id. 1.438'20 - A Hijo M. Mateo (dos facturas)

Intervencion:-

Donativo Aquinaldo a Boreas:-

Intervencion:-

Facturas:-

suministro carbon, 1.670'25 - A Joaquin Castan por suministro de carbon
1.532'00 - A Cristobal Marta por id. id. 2.083'27 - Geta "Gaba" (dirigida
al Sr. Arquitecto municipal debiendo ser al Excmo. Ayuntamiento 405'00
A Hijo M. Mateu, rotulos, 159'60 - A Hilario Marques, acarreo 263'85 -
A Francisco Hernandez (11 facturas) trabajo fontaneria, 1.902'60 - A
Joaquin Esteban, arreglo carros, 110'00 - A Santiago Andes, arreglo de
carros, 545'00 - Cufio garolima, 318'26 - Aceite para vehiculos, 79'60 -
A Alejandro Noguera reparaciones, 106'50 - A Manuel Rios, esquiles ca-
ballerias, 9'75 - A Jose Romero, paja para las caballerias, 206'40 - A Vi-
cente Navarro, trabajos carpinteria, 60'00 - A Hijo de Miguel Mateu por
herramientas, 3'70 - A Jose M.^o Saur, reconocimiento pobre transeunte, 25'00 - Ins-
tituto Nacional de Prevision, por Seguro Accidentes 3.^{er} trimestre, 1.357'45 -
Al mismo, por id. de enfermedades, Noviembre y Diciembre, 340'10 - Al Tribunal
Custelar de Menores, Bilbao, 28'50 - Gratificacion calefaccion Escuela de
ninos de Villaspesa, 50'00 - Hijo de Florencio Gopez, lona banderas Es-
cuela Villaspesa, 260'95 - Confeccion banderas para la Escuela de Ni-
nos de Villaspesa, Belar Guineas, 61'50 - A Domingo Lujan acarreo ma-
teriales Cementerio, 260'00 - A Antonio Camploa herramientas pe-
setas, 197'20 - A Fernando Gopez, hijo Giner, suministro articulos de
ferreteria, 178'00 - A Guernindo Serrano por trabajo pintura 91'00 -
A Hijo de M. Mateu, articulos ferreteria, 125'50 - A Gauberto Be-
lido por bachellos (2 facturas), 762'20 - A Guernindo Serrano por
trabajo pintura, 394'00 - A Francisco Hernandez, 4 facturas tra-
bajo fontaneria, 590'00 - A D.^o de Ramon Herrero por baldosas
(tres facturas), 353'50 - A Vicente Navarro trabajo de carpinteria (dos
facturas), 686'20 - Habilitacion del Distrito Forestal por gestion tecnica
117'93 - A Francisco Garrahan picuros servidos para las palomas
209'40 - A Maestro Villaspesa gratificacion por calefaccion año 1944
para su Escuela, 50'00 - A los empleados municipales trs. Giner,
Martin y Polo, compensacion impuesto utilidades por familia nu-
merosa correspondiente al cuarto trimestre 187'45 - A F. Garcia
51'50 - A Esteban Tuderia, objetos de ferreteria (2 facturas) 143'25 - A Casa
Berrua, 572'40 - A Constantino Carinas, servicio taxi, 40'00 - A Tele-
dinamica Eurokuse S.A., 680'76 - A F. Garcia objeto papeleria, 282'00
A Casa Berrua (2 facturas) 213'50 - A Jose Garcia Beres por confeccion
de dos abrigos y una pelliza Orleanas, 475'00 - A Mariano Guine-
as suministro medicamentos a pobres 4.^o trimestre 1945, 186'25 pts. -
A Maria Salvador por id. id. 1.015'48 - A Pardo



Abono, por suministro de medicamentos a pobres, 4.º trimestre 1945 - 329'78 pesetas.
A David Garcia por id. id. id. - 108'26. - Al Maestro de Comend. gratificación calefacción para la escuela de su cargo, 50'00 - A Hijo de Gorrucia por crucifijos y cuadros para las escuelas graduadas, 502'00 - A Genaro Gracia por cuarenta y cinco fanegas de yero, 112'50 - A Pedro Circe trabajos marmolistas, 167'00 - A Jorge Ortiz, por trabajos de pintura en el Matadero, 976'59 - A Martin Blasco por arrastre de puros del patio del Rey D. Jaime, 100'00 - Socorros a pobres transcurridos en el 4.º trimestre, 51'09 - Al Depositario suplido y reintegro en el 4.º trimestre, 144'75 - Al Instituto Nacional de Previsión, Seguro maternidad en el 4.º trimestre, 41'25 - Al mismo por el Seguro de Vejez, en el 4.º trimestre, 538'43. pesetas.

Intervención:

Pago recibos Arbitrios a los Bomberos municipales.

Con cargo a la consignación presupuesta del cap.º 3.º, art.º 2.º, se acuerda proceder al abono a los bomberos municipales de las cantidades satisfechas por arbitrios municipales, correspondientes al año 1945, por un total de pesetas, 426'80.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los reunidos conmigo el Oficial en funciones de Secretario de que certifico

[Signatures]
Magno Llanero
Juan Pastor
Juan Pastor
Valero

Magno Llanero